

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ



El eminente repúblico, corrigiendo las pruebas de imprenta de su proyecto de reforma constitucional.

LA CATORCE

Este periódico surge a la palestra periodística como fiel mantenedor del ideal superior del Batllismo.

Surge a la vida, en cumplimiento de una alta misión de propaganda partidaria encomendada por el Club Colorado Batllista "El Día", de la 14 sección, del cual tendrá el carácter de órgano oficial y el que será distribuido gratuitamente entre todos sus afiliados.

Su programa puede destacarse en cuatro líneas: mantener su adhesión inquebrantable a la obra, a los principios políticos y a la personalidad austera del ilustre ciudadano don José Batlle y Ordóñez; prestigiar las iniciativas del batllismo, porque ellas encarnan los verdaderos intere-

ses populares; y combatir, frente a frente, sin tregua ni vacilaciones, con la palabra de la verdad y de la justicia, al Oribismo, partido sin programa ni principios, que aferrado a una tradición sombría, sólo se mueve por odios y por desenfrenados apetitos de gobierno.

Será, pues, inflexible en sus actitudes de luchador; recto en sus juicios; honrado en sus elogios; justo y recio en sus ataques, y como penacho de combate ostentará con orgullo el de celoso defensor de los valiosos intereses del Partido Colorado y, particularmente, de los muy preciados del Batllismo de la 14 sección de Montevideo.

¡Adelante!

Con Batlle y por el batllismo

¿Qué batllista hay que pensando en la obra realizada por el Partido, no se sienta orgulloso y no aliente el vivo deseo de continuar impulsándola?

¿Cuál de nuestros correligionarios, en los momentos de ardua lucha cívica, no vibra de entusiasmo al considerar que es soldado de la noble causa batllista y que de su acción personal, unida a la de miles y miles de otros correligionarios igualmente dignos, patriotas, justos y libres, depende el éxito del partido y el triunfo de sus generosos ideales?

¿Quién dentro de nuestra prestigiosa y valiente agrupación, no siente en estos momentos la satisfacción inmensa de haber puesto su confianza en Batlle, viéndolo agigantarse cada vez más en la lucha por el bienestar y los derechos del Pueblo?

¡Batllistas de la 14.ª sección!

¡Correligionarios del Club "El Día"!

Vosotros, que habéis adoptado como lema el nombre prestigioso del diario que Batlle fundó en tiempos de Santos para cruzar con el látigo de su crítica acerada, la faz del tirano y defender la sagrada causa del Pueblo; que desde entonces ha sido la voz de la verdad, el propulsor del progreso y una fuerza avasalladora puesta al servicio de los más puros ideales democráticos y de reparación social; vosotros, batllistas del Club "El Día", debéis ser los primeros dentro de la gran falange del Partido, los primeros en la acción entusiasta y generosa que afirma las grandes conquistas alcanzadas y las más grandes aún que aspiramos a realizar.

No haya tibieza en vuestros espíritus ni indolencia en la acción. Sed diligentes y fuertes, decididos y te-

naces, que tan grande como la felicidad de vivir libremente dentro de la democracia forjada por nuestro Partido, es el peligro de que su generosa obra sea devastada por el adversario de todos los tiempos, que hoy, alentado por el refuerzo de unos cuantos traidores, renueva sus amenazas de antaño, y viene por el desquite de Palmar, Cagancha, San Antonio y Caseros, de las Cañas y Coquimbo, de Sauce y Manantiales, de Tupambaé y Masoller, en que las huéspedes coloradas de Rivera, Garibaldi, César Díaz, Flores, Vázquez y Galarza, salvaron con su denodada bravura, la suerte de la patria, contra la acción traidora unas veces y mezquina siempre, del partido de Oribe.

¡Colorados batllistas! No ha terminado ni cesará jamás la batalla que desde los albores de nuestra independencia venimos librando con fuerte corazón y nobles intenciones, como no cesará sobre la tierra la lucha del bien contra el mal. Somos los sostenedores de la buena causa y es necesario por ello que mantengamos erguida nuestra noble bandera, cueste lo que cueste.

Recordad que ayer no más, tuvisteis que levantaros en masa para defender vuestra libertad, amenazada por un proyecto de servicio militar obligatorio, que propiciaba el adversario con el propósito de esclavizar al Pueblo.

Fijaos que en estos mismos momentos, por la mezquindad del conservadorismo oribista, se hallan en peligro la justa ley de pensiones a la vejez, la Asistencia Pública y la Instrucción primaria, lo que equivale a decir que el Pueblo corre el riesgo de que sus necesidades más vitales sean atendidas deficientemente y no con la amplitud debida a que aspira el batllismo.

Los hombres bien inspirados, que quieren justamente para sus hijos una instrucción adecuada que les permita elevarse dentro de la Sociedad y ser útiles al País; los obreros, que necesitan ser defendidos en sus derechos y sus intereses y esperan una justa compensación por su trabajo; los industriales progresistas, sabedores de que el batllismo profesa y practica las teorías económi-

cas más liberales y favorables al desarrollo de la producción nacional, contrariamente al oribismo, que vive en la rutina, predicando una economía sórdida, enemiga de toda prosperidad; todos, en general, por su interés exclusivo y por el bien del país, deben acompañar a nuestro Partido en el próximo acto comicial.

¡Uruguayos y extranjeros!

Coterráneos y hombres que venidos de todos los países del globo habéis encontrado en nuestro suelo un recibimiento cordial, gracias especialmente a la amplitud de las leyes batllistas, que abren las puertas de par en par al que viene a construir su hogar en esta tierra: contribuid al triunfo del partido generoso y hospitalario que tutela vuestros derechos y contribuye a vuestra felicidad y la de vuestros hijos.

En esta hora el batllismo sólo reclama una contribución tan sencilla como provechosa para quien se la presta.

¡Inscribíos!

¡Inscribíos y trabajad tesoneramente para que se inscriban todos los que simpatizan con la noble causa de nuestro Partido!

El tiempo urge!

Dentro de muy pocos días se cierra el período inscripcional, y será vituperable que por abandono quedara un sólo batllista sin inscribirse en la 14.ª sección.

¡Nadie falte a este deber sagrado! Nadie quede sin la Boleta, que es la credencial de los ciudadanos libres y el arma con que cada uno debe defender sus ideales, sus derechos, sus intereses y los de sus hijos.

En el Club "El Día", los batllistas de la 14.ª sección encontrarán a toda hora correligionarios dispuestos a servirlos para correr todos los trámites de la inscripción.

En estas condiciones no sería excusable que un solo batllista dejara de inscribirse dentro de la 14.ª sección.

¡Nadie falte a su deber!

¡Viva Batlle!

COLORADOS: Inscribíos. El día 15 del corriente termina el plazo inscripcional. ¡No olvidéis que de vuestro voto puede depender el porvenir de la República!

ERRORES FUNESTOS

¡Colorados de la 14 sección que en las elecciones de Febrero no votásteis por la lista "Partido Colorado"!

¡Colorados, camaradas de armas en 1904 contra la montonera saravista; viejos compañeros de las memorables jornadas reformistas, que en Febrero no compañásteis con vuestro voto al triunfo de los candidatos colorados!

¡Colorados, que en horas de prueba para el Partido, engañados por falsos apóstoles, facilitásteis indirectamente el triunfo de los blancos:

¡Reaccionad de vuestro error que puede ser funesto para el porvenir de la República.

¡Volved a vuestros puestos de lucha y de honor.

¡Volved a estrechar filas con nosotros, y a defender las posiciones de gobierno que el Oribismo pretende usurpar al Partido Colorado!

¡Acompañadnos a librar la bata-

lla decisiva, si aún amáis la vieja y gloriosa bandera de la Defensa!

¡Dejad de lado a los que pretenden encumbrarse con vuestro apoyo, en cambio del ofrecimiento de un vil mendrugo, que se os dará en el inhumano festín de las repartijas!

¡No seáis instrumentos inconscientes de una maniobra política, maquiavélica y traidora, que sólo favorecerá a los degolladores de Quinteros y a los secuaces de Oribe!

¡Sed colorados de honor y de conciencia! El Partido está en peligro! ¡A rodear su bandera, la invicta, la misma que flameó con gallardías victoriosas en Cagancha y en Coquimbo, la misma que fué guión de gloria de aquel caballero de la Libertad que se llamó Garibaldi!

"LA CATORCE" se envía gratuitamente a los correligionarios de la sección, no debiendo faltar, por lo tanto, en ningún hogar batllista.

COMO JANÓ

Según nos lo refiere la mitología romana, Jano debió ser uno de los tantos soberanos que dominaron el Lacio, y quizás, el más afortunado de ellos. Se narra de él, que poseía la extraña y preciosa virtud hasta el presente monopolizada únicamente por los dioses, y que consistía en saber como tres y dos son cinco, los secretos del presente y del porvenir. Los romanos, que fueron, como los egipcios, los temperamentos más idólatras de la antigüedad, representaban a este singular coronado con dos caras, sin duda para hacer más accesible ante el vulgo, el don que había convertido a Jano al rango de divinidad.

Hoy ya nadie puede creer en las virtudes de Jano, pero nosotros, a falta de ellas, sabemos que en aquello de las dos caras, los oribistas lo aventajan con creces. De otra manera, ¿cómo podría explicarse la actitud de los dirigentes oribistas en el caso de votar leyes hoy y negarles al día siguiente su concurso, al tratar la financiación de ellas?

Sea, pues, como Jano, de dos caras...

A CARGAR LA CAÑA HUECA

Hemos protestado con todas nuestras energías de hombres libres contra la implantación del servicio militar obligatorio. Vive, aún latente en el espíritu de los batllistas de la sección, la resonante asamblea popular que en noche memorable organizó nuestro Club, para exponer públicamente el profundo desacuerdo del pueblo con tan inconsulto proyecto, atentatorio contra los derechos del hombre libre.

Y como nosotros, fué todo el país en masa, que levantó airado su voz de protesta.

¡No queremos ir a los cuarteles a servir a la fuerza! No queremos leyes que coharten nuestra legítima libertad de ciudadanos. La juventud tiene que aprender primeramente a vivir antes que a matar. Somos un pueblo de paz, respetuoso y respetado. Nuestras fronteras no están amenazadas. No tenemos entonces por qué estar en "pie de guerra."

La profesión de las armas, en el cumplimiento de la delicada misión que la Sociedad le confía, dignifica y enaltece al que la ejerce con honor. Pero el que abraza profesión tan meritoria, que sea por vocación natural y por sentimiento limpio de todo rencor y libre de toda violencia. Y es así cómo el país puede tener — y lo tiene — un ejército bien organizado, digno y prestigioso, sin necesidad de recurrir a medidas atentatorias y perturbadoras.

Pero sepan bien los hombres libres de la sección. ¡El servicio militar obligatorio, constituye una aspiración permanente de los blancos! El doctor Luis Alberto de Herrera, jefe del oribismo, es su más ferviente mantenedor. No olvidemos que lo quiso incorporar a la Constitución de la República. Si desgraciadamente gobernaran, tendríamos inmediatamente en vigor esa ley. Y no nos quedaría otro dilema que, o huir del

país, o cerrar la boca, acallar la conciencia, ahogar rebeldías, abandonar el hogar, malograr esperanzas, trabajos, estudios, amores, y resignados a cargar la "caña hueca" y marcar el paso!

¡Hombres libres: no votéis por los blancos, si no queréis ir a los cuarteles!

CORRELIGIONARIO: Concurra a nuestra sede local e inscribise en nuestro registro, cumpliendo así un deber de todo buen batllista, y contribuyendo a la vez a engrandecer nuestra institución, que realiza en beneficio de la causa, generosos esfuerzos, dignos de su concurso y su colaboración.

EL DEBER DE LOS OBREROS

Quando un partido como el nuestro brega abiertamente y sin reservas para mejorar sensiblemente el tenor de vida de la masa obrera del país, dictando sabias disposiciones legislativas, tales como las leyes de ocho horas, de accidentes del trabajo, de supresión del trabajo nocturno en las panaderías, de descanso semanal, de salario mínimo a los peones de estancia, de pensiones a los viejos, debe ser secundado en su acción por todo obrero que no tenga una venda en los ojos.

El obrero que el día de la elección vota por un partido distinto al nuestro, conspira contra su propio bienestar.

¿Qué ha hecho el partido blanco en bien de la masa obrera del país para que todavía haya trabajadores que voten por los candidatos de ese partido?

Hasta la fecha se ha opuesto siempre a toda generosa iniciativa, a favor de los obreros del país, surgida de nuestro Partido.

Ahí están, para probarlo, el proyecto de reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, encarpelado en las comisiones del Senado por obra y gracia del partido blanco; el proyecto sobre participación de los obreros y empleados en las ganancias de las industrias explotadas por el Estado, rechazado en el Senado por blancos y vieristas, mancomunados en el propósito único de perjudicar a los obreros y empleados de los organismos autónomos, como la Usina Eléctrica, la Administración del Puerto, Ferrocarriles del Estado; ahí está, también, para probarlo, la tenaz oposición hecha al proyecto de salario mínimo de 30 pesos mensuales, propuesto por el señor José Batlle y Ordóñez a favor de los peones de estancia.

El partido blanco, partido de adinerados con el esfuerzo ajeno, quiere conservar siempre el derecho de explotar, sin tasa ni medida, la vida del obrero. — Para ese partido el obrero no sirve más que para trabajar por salarios irrisorios jornadas abrumadoras, como carne de cañón en las guerras civiles y como instrumento electoral para votar por quienes los explotan y aprovechan de las posiciones parlamentarias y de gobierno para continuar explotándolos.

HIMNO AL PARTIDO COLORADO

No hay ninguna razón atendida para que un obrero vote por el partido blanco. — El que lo hace, vota contra todas las mejoras alcanzadas por el esfuerzo desinteresado y generoso de nuestra comunidad política.

Ningún obrero, por más blanco que sea, querrá volver al régimen anterior de jornadas de trabajo que empezaban al salir el sol y terminaban al retirarse éste.

Ningún obrero, por más blanco que sea, querrá volver al régimen anterior, en el cual el que se destruía una mano, un brazo o una pierna en el trabajo, no sólo no se le pasaba, por parte del patrón, médico, botica y el salario diario, sino que también se le despedía por inútil.

Ninguno de los viejos que perciben los ocho pesos mensuales de pensión, por más blanco que sea, querrá volver al régimen anterior, en el cual no sólo no percibía un centésimo del Estado por el bien que había hecho a la sociedad, trabajando toda su vida en beneficio de todos, sino que también se le negaba hasta un miserable pedazo de pan.

Y bien; si ningún obrero blanco, por más blanco que sea, querrá volver al régimen anterior de falta de protección y de consideraciones al trabajador, no vemos la razón por la cual han de sufragar el día de la elección por el partido blanco, partido que siempre se ha opuesto al bienestar y prosperidad de la masa obrera del país.

Lo obreros blancos deben reaccionar contra el temor de pasar por inconsecuentes y traidores al sufragar por nuestro partido, que defiende franca y abiertamente sus intereses de obreros, en vez de hacerlo por el partido blanco, que los ataca.

En la misma forma que los grandes latifundistas, terratenientes, industriales y comerciantes votan por el partido que mejor defiende sus intereses materiales, los obreros de cualquier filiación política o ideológica deben votar por el batllismo, por ser el partido que mejor contempla y defiende con leyes sabias los intereses y necesidades de la masa obrera del país.

El deber de los obreros, pues, es votar por el batllismo.

CORRELIGIONARIO: Necesitamos conocer a usted. Visite nuestro Club e inscribese en su Registro. En algunos ratos de ocio que tenga de noche, venga usted a hablar con nosotros sobre cuestiones partidarias. Es necesario que nos vinculemos, ya que somos compañeros en ideas y en acción. Debemos unirnos en el afecto y en la lucha.

Los blancos quieren que los viejos se mueran de hambre y frío

Los blancos se opusieron tenazmente, en la Cámara de Diputados, al proyecto batllista por el que se aumenta a 10 pesos la pensión a la vejez.

Rodríguez Larreta, elegante y perfumado as oribista, propuso que a los pobres viejos se les otorgara esa pensión después que cumplieran los 70 años! O esto fué un chiste de mala ley, o una burla cruel y desconsiderada para los menesterosos

Fuerza joven y vibrante
Fuerza inmensa y augural
El Partido Colorado
Victoriosamente va.

¡Luchador nunca domado,
Sembrador rudo y tenaz
Grande y sabia Democracia
Con vigor forjando está!

Fuerte ayer, en la Defensa
Sustentó la libertad
¡Hoy pujantes también somos,
¡En las lides de la paz!
Con firmeza inquebrantable,
El Partido siempre hará
Avanzadas, nobles obras
De grandeza nacional!...

Nos impulsa la Justicia
Nos sostiene la Razón.
Es el bien nuestra suprema.
Nuestra ardiente aspiración;
Nuestro fin es marcar amplia,
Definida orientación,
Hacer luz, hacer progreso,
suprimir toda opresión.

En columna hacia la altura,
Plena el alma del ideal,
Con un canto de victoria,
Avanzar, siempre avanzar! !
Si llegamos a una cumbre,
Siempre hay otra, más allá,
¡Siempre nuevas, luminosas
Y más altas cumbres hay...!

ancianos, dignos del respeto de todos, y especialmente del joven legislador, que por lo visto desconoce los sufrimientos de los vencidos en la vida!

La bancada batllista, recta, justiciera, con alta y ponderado espíritu de humanidad, impuso con gallardía su proyecto, el que felizmente triunfó frente a la oposición enardecida de los terratenientes y ricachones blancos.

El Senado tiene ahora a su estudio este asunto, el que le brinda la oportunidad de realizar una bella obra de justicia.

Desgraciadamente, la mayoría del Senado es blanca, pero allí están nuestros compañeros, los senadores batllistas, que sabrán defender a los viejos y hacer resaltar ante los ojos del país, si son vencidos, el espíritu de egoísmo e inhumanidad de los

LO QUE DEBE IMITARSE

El doctor Brum, que por lo visto no parece conformarse con la tarea de hacer batllismo solamente desde las columnas de "El Día", ha realizado en estos últimos días unas provechosas jiras de propaganda por San José, en las que dejó en cada una de ellas, sobre las risueñas campañas maragatas, los ecos de una prédica fecunda, verdadero salmo de Paz y Trabajo, el mismo que resonara en otras horas por nuestras cuchillas, como huella inconfundible de nuestro paso.

Nada de discursos largos y efectistas; Brum se ha concretado esta vez en hablar sencillamente con los paisanos y sus familias; ha conversado con todos campechanamente, como buenos amigos sobre diversos tópicos de interés partidario y nacional, y ellos lo han escuchado; han sentido con profunda emoción u honrada palabra, comprendiendo, sin duda, que ellas debían ser las de Batlle; las nuestras, las de todo el batllismo, volcándose sobre sus pechos, en forma de aquel credo sencillo y generoso, que hablábales de bienestar y de justicia en provecho de la Patria.

He ahí lo que nosotros tendríamos que imitar de Brum y de los esforzados compañeros que fueron con él en sus jiras por San José, si deseamos hacer como ellos batllismo puro, cristalizando aquella aspiración suprema del Maestro, de hacer

oribistas, en cuyas filas se cuentan millonarios como el doctor Gallinal, dueño y señor de 200 mil hectáreas de tierra!

Y ante estos hechos, ¿es posible que modesta gente de trabajo y sacrificio preste su voto para que se encumbren tales personajes, que niegan el pan a los viejos y el amparo a los niños?

¡Hombres de trabajo y de sacrificio!; ¡por vuestro propio bienestar, por el de vuestros padres, por el de vuestros hijos, no votéis por los blancos!

¡Sed conscientes!

CORRELIGIONARIO: Después que usted y los suyos hayan leído este periódico, préstelo a algún amigo, cualquiera sea su credo político. Difundir es conquistar.

el Bien "para nosotros y para nuestros adversarios, para nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios", llevando nuestra voz y nuestras ideas allí donde no nos conocen todavía.

Exhortamos a los correligionarios de la sección que todavía no lo hayan hecho, a inscribirse en el registro del Club "El Día", contribuyendo en esa forma solidaria, a la obra de propaganda que empeñosamente viene realizando, en prestigio de los principios batllistas.

El Palacio Legislativo

Una hermosa obra batllista

El suntuoso monumento destinado a sede de la Asamblea Legislativa, una de las más valiosas maravillas de la arquitectura moderna que honran al continente, es obra exclusiva del Batllismo.

Batlle la proyectó, la creó, le dió forma, le dió vida, y merced a su impulso decisivo y a su voluntad, que no cejó jamás ante mezquinas oposiciones, hoy es una realidad hermosa, consagrada en una grandiosa obra artística que enaltece a nuestro país y a nuestra cultura.

Los oribistas fueron ayer los más exaltados enemigos de este edificio. Luis Alberto de Herrera no perdió

oportunidad, ya en el Parlamento, ya en la prensa, para atacar a ton-tas y a locas la construcción de este palacio, cuya belleza arquitectónica es juzgada como única en América. Al caudillo-relámpago lo siguieron en su campaña subalterna y obstruccionista, conspicuos ases blancos, estando aún latente el recuerdo del escandaleta que el oribismo pretendió hace poco provocar en la Cámara con motivo de este mismo asunto.

Pero he aquí que de pronto se ha producido el más extraño milagro. Los oribistas han cambiado de frente como por encanto. Ahora juzgan al palacio con admiración, entusiasmos, maravillados, y un afán loco e incontenible los mueve en estos momentos a inaugurarlos cuanto antes, en toda forma, aun cuando las obras no estén completamente terminadas. De esta manera es que el próximo 25 de Agosto celebrará su primera sesión solemne la Asamblea General, correspondiéndole presidir el acto, ¡oh fuerzas ocultas del destino!, al doctor Duvimioso Terra, eminencia blanca de pura cepa latorrista, y ¡oh sarcasmo! veremos pavonear su figura en un sitio de la tribuna de honor al caudilloide Luis Alberto!

La obra de Batlle les resulta ahora una maravilla. Nada nos extrañaría que mañana se atribuyeran la gloria de su iniciativa y su realización. Como el Colegiado, como las 8 horas, como las pensiones a la vejez!...

¡Son agalludos estos oribistas!...

¡Pobres viejecitos!

Con la llegada de Junio, la columna mercurial, hasta ahora insegura, ha venido descendiendo progresivamente, marcando temperaturas vecinas al cero. Como la posición del Sol ha llegado a su máximo de declinación en estos días, su intensidad calórica, atenuada sensiblemente por la oblicuidad de sus rayos, apenas si alcanza a entibiar escasamente la tierra, restituyéndole una mínima parte del calor perdido en las noches.

Tales fenómenos no tendrían realmente ninguna particularidad en la estación que vivimos, y mucho menos para aquellos que se encuentran en una edad de poder avivar en sus organismos combustiones capaces de neutralizar el rudo estado término exterior. Pero, tratándose de los viejos, la cosa cambia de aspecto. Sin duda, no nos referimos aquí a los que la suerte pudo repararles un hogar tibio y mesa abundante para evitarles las contingencias del hambre y de las bajas temperaturas; pero sí, en cambio, de aquellos para quienes la desgracia fueles consecuente toda la vida, menguándoles aun en las horas postreras las caricias del calor vital. Y éstos son nuestros pobres pensionistas, la simpática caravana de viejecitos que todos los meses acuden a las ventanillas del Banco de Seguros en procura de la pensión instituída por nosotros para ellos y que los oribistas, conceptuándola mezquina en 8 pesos, se rehusan elevarla a 10, en defensa de unos pocos acaudalados.

¡Pobres viejecitos! He ahí lo que podréis esperar vosotros del sentimiento oribista: frío, mucho frío...

¡BATLLISTAS: A VENCER!

Autoridades del Club Colorado Batllista

"EL DIA"

14.ª SECCIÓN

Batllistas de la 14.ª Sección:

Nunca una hora tan solemne como la presente ha atravesado el Partido Colorado.

Todas las fuerzas retardatarias y conservadoras, todas las fuerzas reaccionarias y esclavas, el latifundismo, la Iglesia, la traición, un conglomerado de pasiones sórdidas y de inconciencias suicidas, tienden sus líneas de guerra frente a nuestro Partido, pretendiendo abatirlo en sus posiciones de gobierno, conquistadas legítimamente con su esfuerzo honrado, con su clara visión de libertad y derecho, con sus ideas de humanidad y de justicia, con su obra permanente de reivindicación y de defensa a los laboriosos, a los infortunados, a los débiles, a la mujer humilde, a la niñez promisoriosa y a la vejez desvalida.

¡Batllistas: a vencer a ese conjunto de fuerzas negativas para el feliz porvenir del país!

¡Batllistas: a vencer! Tened confianza en el triunfo, porque están alistados en nuestra gran columna popular, gallarda y victoriosa, todos los hombres bien intencionados, todos los hombres fuertes de espíritu y de conciencia, todos los hombres libres que se agitan por ideas de redención y de justicia humana, todos los hombres honrados y generosos que vislumbran futuros de bienestar y felicidad para todas las clases que sufren, que aspiran a días mejores para los hogares humildes, que ansian la organización definitiva de una patria libre y feliz, tierra ejemplar de paz, de igualdad y de justicia para todos los hombres fuertes y buenos, superiores en el pensamiento y en el juicio, y fecundos en las santas jornadas del trabajo honrado.

Y esta columna está en marcha, a paso de vencedor. Ciudadanos libres: incorpóranos a ella, bajo la sombra de la bandera de la libertad.

¡A vencer una vez más al oribismo, que en esta hora, en que se ponen a prueba nuevos valores republicanos, glorifica de rodillas al bárbaro sayón de Rosas, y pretende tapar el rostro de la tiranía mareada con las cicatrices de los latigazos de fuego de Cagancha y Caseros!

¡A vencer a los oribistas, que pretenden sacrificar nuestra libertad de ciudadanos con el servicio militar obligatorio!

¡A vencer a los oribistas, que pretenden abolir la jornada de 8 horas; que se han opuesto al salario mínimo de 30 pesos a los pobres peones de estancia; que han pretendido subir los pasajes de los tranvías; que se oponen al reparto de utilidades a los obreros de las industrias del Estado; que desconocen el derecho de huelga; que les niegan el pan a los viejos; que repudian la universalidad de las mujeres; que se oponen a la construcción de ferrocarriles y escuelas!

¡A vencer a los oribistas, que si triunfaran volverían a reintegrar los fueros de la Iglesia, en desmedro de la conciencia libre!

¡Batllistas de la 14.ª! ¡A salvar la bandera, los principios, el programa y la obra del Partido Colorado!

¡Batllistas de la 14.ª! ¡A vencer, acompañando a Batlle, el forjador de la nueva democracia, el conductor de pueblos libres, el que posee frente bien alta y bien limpia, el que tiene el corazón bien puesto, el que ha sabido con su brazo fuerte manchar el arado para las cosechas gloriosas del futuro, domar caudillos, dominar tempestades y poner pensamientos de luz en las frentes de las muchedumbres honradas!

Colorados de la 14.ª: ¡a vencer!

La columna está en marcha hacia la victoria.

¡Batlle es el abanderado!

Comité Ejecutivo:

Ovidio Fernández Ríos.
Edmundo Castillo.
Demetrio Cima.
Mario Blixen.
Ricardo Cobo.
Pío Rovegno.
Rodolfo Franchi Padé.
Enrique Turini.
Juan Galvalini.
Ramón Basterga.
Otilio Siage.
José F. López.
Antonio Rovegno.
Américo Otavianelli.
Eduardo Caneela.
José Calbo, Secretario.
Andrés A. Ferrando, Tesorero.

Comisión de Tesoro:

Edmundo Castillo.
Ovidio Fernández Ríos.
Mario Blixen.
Alejandro Acosta y Lara.
Demetrio Cima.
Pío Rovegno.
Ricardo Cobo.
Juan Eliceirg.
Juan B.ª Fá.
Alfredo Mosquera.
Enrique Buero.

Comisión Fiscal

José Fernández Ríos.
Luis Turini.
Domingo P. Masa.

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

La declaración, por ley, de que la mujer madre merece bien de la República cualquiera sea su estado civil.

—La prohibición a la mujer de trabajar durante los treinta días que preceden al parto y durante los treinta que lo siguen.

—La creación de asilos para albergar y asistir a las mujeres en los últimos treinta días del embarazo y en los treinta que siguen al parto, o por más tiempo, si su salud lo exigiese, en los que, además, se las instruirá en la manera de criar los niños.

—La instalación de salas cunas en los establecimientos en que se empleen mujeres con niños de pecho.

—La asignación de diez pesos mensuales durante un año, contado desde el mes anterior al parto, a las mujeres que sostengan el hijo, aun cuando dispongan de un sueldo o salario, asignación que se proveerá de los fondos de las pensiones a la vejez.

—El aumento del número de los asilos o casas maternales, hasta satisfacer completamente la necesidad popular de esos establecimientos.

Los blancos contra los maestros

Los blancos no pierden oportunidad para mostrar la hilacha.

Opositores tenaces a todo lo que haya sido mejorar la suerte del obrero, amparar a los viejos menesterosos, proteger a la mujer y al niño, no es extraño que hoy nieguen su concurso parlamentario en favor de un aumento a los sueldos de los maestros, propuesto por la bancada batllista, por considerar dignos de más justa retribución a estos meritorios servidores del Estado, nobles realizadores de una misión delicada y responsable, como es la de formar los hombres del porvenir.

¡Maestros y maestras!: generosos obreros de la educación común: los blancos consideran que todavía ganáis demasiado... Si fuera por ellos, vuestros sueldos no serían mucho mayores que los miserables que pagan a los peones que, a cambio de

jornales de hambre, elaboran la grandeza de sus grandes estancias!

Pero los diputados batllistas bregarán sin descanso, hasta que seáis considerados en el verdadero plano que merecéis estar en la sociedad.

Batlle y los batllistas velan por vuestra felicidad!

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

La creación de un seguro mínimo obligatorio de dos tercios del sueldo o salario, contra la desocupación, enfermedad o invalidez.

—La creación de jubilaciones y pensiones para todos los que trabajan por cuenta propia, de particulares o del Estado.

—El reconocimiento del derecho de los jubilados y pensionistas de residir en el país o fuera, y de contraer matrimonio sin perder su pensión.

CORRELIGIONARIO: Si Vd. sabe de algún amigo, compañero o cualquier persona que no reciba este periódico, haga saber a esta Secretaría para así remitirse de inmediato y gratuitamente.

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

La supresión de la Presidencia de la República y el establecimiento del gobierno colegiado íntegro, de acuerdo con el proyecto de reforma constitucional del año 1916, presentado, en nombre del Partido, a la Asamblea Constituyente.

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

El establecimiento en cada sección judicial de un médico, por lo menos, designado anualmente por elección popular de la sección correspondiente, con un sueldo no menor de doscientos pesos mensuales, para prestar asistencia a los obreros y, en general, a personas de modesta situación económica, de acuerdo con una reducida tarifa, que será fijada por las autoridades municipales.

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

El establecimiento del plebiscito de iniciativa, reconociéndose el derecho, del pueblo, de sancionar leyes directamente, con prescindencia del Poder Legislativo, en votación por "sí" o por "no" de los proyectos que se sometan a su resolución por convocatoria del Poder Ejecutivo, hecha a pedido de la quinta parte del electorado.

—El establecimiento del recurso de apelación para ante el plebiscito, de las leyes sancionadas por el Poder Legislativo, en la forma establecida por el proyecto colorado de Reforma Constitucional del año 1916.

PRINCIPIOS DEL BATLLISMO

La prohibición del trabajo a los niños de ambos sexos, menores de quince años.

—La reducción a cuatro horas, de la jornada de trabajo de los jóvenes de quince a diez y ocho años.

—La reducción a seis horas de la jornada de trabajo de los jóvenes de diez y ocho a veinte años y de las mujeres.

—El aumento hasta diez pesos de las pensiones a la vejez.

ESTE PERIODICO
SE IMPRIME EN LA

Imprenta Nacional Colorada

CERRO LARGO, 1031